

**TLÁLOC SEGUROS, S.A.**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016  
con informe de los auditores independientes

**TLÁLOC SEGUROS, S.A.**

**Estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016**

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el capital contable

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración  
de Tláloc Seguros S.A.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tláloc Seguros S.A. ("la Institución"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultado, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros***

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Tláloc Seguros S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia por la auditoría de 2016 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited

  
C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

Ciudad de México  
27 de febrero de 2017.

**TLALOC SEGUROS, S.A.**  
**Balance General al 31 de Diciembre de 2016**  
**(Cifras en pesos )**  
**(Notas 1, 2 y 3)**

Activo	29,030,822	Pasivo	153,482,762
<b>Inversiones (Nota 5)</b>	<b>29,030,822</b>	<b>Reservas Técnicas (Nota 8)</b>	<b>134,699,655</b>
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>29,030,822</b>	<b>De Riesgos en Curso</b>	<b>134,699,655</b>
<b>Valores</b>	<b>29,030,822</b>	Seguros de Vida	0
Gubernamentales	29,030,822	Seguro de Accidentes y Enfermedades	0
Empresas Privadas Tasa Conocida	0	Seguro de Daños	134,699,655
Empresas Privadas Renta Variable	0	Reafianzamiento Tomado	0
Extranjeros	0	De Fianzas en Vigor	0
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	<b>Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	<b>17,314,040</b>
(-) Deterioro de Valores	0	Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurridos pendientes de Pago	12,228,000
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste	5,070,678
Valores Restringidos	0	Asignados a los Sinistros	0
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>0</b>	Por Fondos en Administración	0
<b>Deudor por Reporto</b>	<b>0</b>	Por Primas en Depósito	15,363
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>0</b>	<b>Reserva de Contingencia</b>	<b>0</b>
Cartera de Crédito Vigente	0	<b>Reserva para Seguros Especializados</b>	<b>0</b>
Cartera de Crédito Vencida	0	<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>	<b>1,469,067</b>
(-) Estimaciones Preventivas pr Riesgo Crediticio	0	<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	<b>89,588</b>
<b>Inmuebles (Neto)</b>	<b>0</b>	<b>Acreedores</b>	<b>583,316</b>
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>	<b>0</b>	Agentes y Ajustadores	230,289
<b>Disponibilidad (Nota 6)</b>	<b>2,407,996</b>	Fondos en Administración de Pérdidas	0
Caja y Bancos	2,407,996	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	0
<b>Deudores</b>	<b>6,511,748</b>	Diversos	353,027
Por Primas	2,005,615	<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>2,725,750</b>
Deudor por Prima por Subsidio Daños	839,555	Instituciones de Seguros y Fianzas	2,506,327
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	0	Depósitos Retenidos	0
Agentes y Ajustadores	0	Otras Participaciones	219,423
Documentos por Cobrar	0	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	0	<b>Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición</b>	<b>0</b>
Otros	3,666,577	<b>Financiamientos Obtenidos</b>	<b>0</b>
(-) Estimación para Castigos	0	Emisión de Deuda	0
<b>Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)</b>	<b>140,518,890</b>	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0
Instituciones de Seguros y Fianzas	109,441,956	Otros Títulos de Crédito	0
Depósitos Retenidos	0	Contratos de Reaseguro Financiero	0
Importes Recuperables de Reaseguro	31,076,934	<b>Otros Pasivos</b>	<b>899,649</b>
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	0	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	Provisión para el Pago de Impuestos	0
(-) Estimación para Castigos	0	Otras Obligaciones	899,649
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>0</b>	Créditos Diferidos	0
Subsidiarias	0	<b>Suma del Pasivo</b>	<b>157,781,065</b>
Asociadas	0	<b>Capital Contable (Nota 9)</b>	<b>28,000,000</b>
Otras Inversiones Permanentes	0	<b>Capital Contribuido</b>	<b>28,000,000</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>6,900,914</b>	<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>	<b>28,000,000</b>
Mobiliario y Equipo (Neto)	802,414	Capital o Fondo Social	28,000,000
Activos Adjudicados (Neto)	0	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0
Diversos	5,001,527	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	1,096,973	(-) Acciones Propias Recompradas	0
(-) Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0	<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>	<b>0</b>
Activos Intangibles	0	<b>Capital Ganado</b>	<b>(40,695)</b>
Productos Derivados	0	<b>Reservas</b>	<b>10,000,000</b>
<b>Suma del Activo</b>	<b>185,370,370</b>	Legal	0
		Para Adquisición de Acciones Propias	0
		Otras	10,000,000
		<b>Superávit por Valuación</b>	<b>0</b>
		<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>0</b>
		<b>Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores</b>	<b>(8,522,092)</b>
		<b>Resultado o Remanente del Ejercicio</b>	<b>(1,888,603)</b>
		<b>Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</b>	<b>0</b>
		<b>Participación Controladora</b>	<b>0</b>
		<b>Participación No Controladora</b>	<b>0</b>
		<b>Suma del Capital</b>	<b>27,589,305</b>
		<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>185,370,370</b>

	Orden	
Valores en Depósito		0
Fondos en Administración		0
Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		0
Reclamaciones Contingentes		0
Reclamaciones Pagadas		0
Reclamaciones Canceladas		0
Recuperación de Reclamaciones Pagadas		0
Pérdida Fiscal por Amortizar		(9,268,332)
Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales		0
Cuentas de Registro		2,207,874
Operaciones con Productos Derivados		0
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0
Garantías Recibidas por Derivados		0
Garantías Recibidas por Reporto		0

"El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://intranet.talocseguros.com/?p=19>".

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osorio, miembro de la sociedad denominada Mancera S.C., integrante de Ernst & Young Global contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Pedro Mejía Tapia.

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados y el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://intranet.talocseguros.com/?p=19>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio 2016."

Director General  
C.P. Jaime Díaz Becerril

Subdirector de Finanzas  
C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera

Director Corporativo  
Lic. Juan Carlos Ortega Desquens

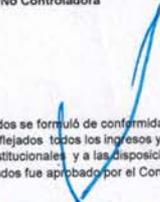
Auditor Interno  
Lic. Leocadio Moreno Velázquez

**TLÁLOC SEGUROS, S.A.**  
**Estado de resultados del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016**  
 (Cifras en pesos)  
 (Nota 1,2 y 3)

<b>Primas</b>			233,497,314
(-) Emitidas			233,497,314
(-) Cedidas			223,190,543
<b>De Retención</b>			10,306,771
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor			25,306,488
<b>Primas de Retención Devengadas</b>			( 14,999,717)
(-) Costo Neto de Adquisición			56,255,913
Comisiones a Agentes	564,999		
Compensaciones Adicionales a Agentes	0		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	58,896,403		
Cobertura de Exceso de Pérdida	1,141,486		
Otros	934,005		
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir			2,750,666
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	2,750,666		
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0		
Reclamaciones	0		
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>			38,505,530
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas			1,463,667
Reserva para Riesgos Catastróficos	1,463,667		
Reserva para Seguros Especializados	0		
Reserva de Contingencia	0		
Otras Reservas	0		
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>			0
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>			37,041,864
(-) Gastos de Operación Netos			40,566,463
Gastos Administrativos y Operativos	29,049,016		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	11,015,857		
Depreciaciones y Amortizaciones	501,589		
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>			(3,524,599)
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>			1,635,996
De Inversiones	1,642,034		
Por Venta de Inversiones	0		
Por Valuación de Inversiones	272		
Por Recargo sobre Primas	0		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0		
Por Reaseguro Financiero	0		
Intereses por Créditos	0		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0		
Resultado Cambiario	-6,310		
(-) Resultado por Posición Monetaria	0		
<b>Participación en el Reaseguro de Inversiones Permanentes</b>			0
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>			( 1,888,603)
(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad			0
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>			( 1,888,603)
<b>Operaciones Discontinuas</b>			0
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>			(1,888,603)
Participación Controladora			0
Participación No Controladora			0

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

  
 Director General  
 C.P. Jaime Díaz Becerril

  
 Director Corporativo  
 Lic. Juan Carlos Ortega Desquens

  
 Subdirector de Finanzas  
 C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera

  
 Auditor Interpo  
 Lic. Leocadio Moreno Velázquez

TLÁLOC SEGUROS, S.A.  
Estado de Cambios en el Capital Contable  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016  
(Cifras en pesos)  
(Nota 1,2,3 y 9)

Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado						Total capital contable	
	Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones Permanentes	Participación en Otras Cuentas de Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		Superávit o Déficit por Valuación De Inversiones
Saldo al 31 de diciembre de 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>										
Suscripción de acciones	28,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	28,000,000
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de Reservas	0	0	10,000,000	0	0	0	0	0	0	10,000,000
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	(8,522,092)	0	0	0	0	0	(8,522,092)
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>28,000,000</b>	<b>0</b>	<b>10,000,000</b>	<b>(8,522,092)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29,477,908</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
Utilidad Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	(1,888,603)	0	0	0	0	(1,888,603)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(1,888,603)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(1,888,603)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>28,000,000</b>	<b>0</b>	<b>10,000,000</b>	<b>(8,522,092)</b>	<b>(1,888,603)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27,589,305</b>

"El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Director General  
C.P. Jaime Díaz Becerra

Subdirector de Finanzas  
C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera

Director Corporativo  
Lic. Juan Carlos Ortega Desquens

Auditor Interno  
Lic. Leocadio Moreno Velázquez

TLÁLOC SEGUROS, S.A.  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016  
(Cifras en pesos)  
(Nota 1,2 y 3)

<b>Resultado Neto</b>		\$	( 1,888,603)
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		\$	( 3,784,001)
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento			0
Estimación para Castigo o difícil cobro			0
 			0
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento			0
Depreciaciones y amortizaciones			501,589
Ajuste o incremento a las reservas técnicas provisiones			( 4,285,590)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos			0
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas			0
Operaciones discontinuadas			0
<b>Subtotal</b>		\$	<b>( 5,672,604)</b>
<b>Actividades de operación</b>			0
Cambio en cuentas de margen			( 2,109,679)
Cambio en inversiones en valores			0
Cambio en deudores por reporte			0
Cambio en préstamo de valores (activo)			0
Cambio en derivados (activo)			0
Cambio en primas por cobrar			( 1,689,531)
Cambio en deudores			( 3,485,249)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores			1,593,347
Cambio en Bienes Adjudicados			0
Cambio en otros activos operativos			0
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad			17,291,735
Cambio en derivados (pasivo)			0
Cambio en otros pasivos operativos			1,054,959
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)			0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		\$	<b>12,455,583</b>
<b>Actividades de Inversión</b>			0
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo			( 620,285)
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo			0
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas			0
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas			0
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes			0
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes			0
Cobros de dividendos en efectivo			0
Pagos por adquisición de activos intangibles			( 4,670,325)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta			0
Cobros por disposición de otros activos de larga duración			0
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración			0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		\$	<b>( 5,290,610)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>			0
Aportaciones en efectivo para futuros aumentos de capital social			0
Cobros por emisión de acciones			0
Pagos por reembolsos de capital social			0
Pagos de dividendos en efectivo			0
Pagos asociados a la recompra de acciones propias			0
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital			0
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital			0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		\$	<b>0</b>
<b>Incremento neto del efectivo</b>		\$	<b>1,492,369</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo</b>		\$	<b>0</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		\$	<b>915,627</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		\$	<b>2,407,996</b>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

\_\_\_\_\_  
Director General  
C.P. Jaime Díaz Becerril

\_\_\_\_\_  
Subdirector de Finanzas  
C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera

\_\_\_\_\_  
Director Corporativo  
Lic. Juan Carlos Ortega Desquens

\_\_\_\_\_  
Auditor Interno  
Lic. Leocadio Moreno Velázquez

## TLÁLOC SEGUROS, S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en miles de pesos)

#### 1. Actividad

Tlálloc Seguros, S.A. (la Aseguradora o la Institución) es una compañía privada de reciente creación en el sector mexicano de seguros, dedicada a la operación de seguros de "Daños", en el ramo "Agrícola y de Animales".

Mediante oficio emitido del 12 de diciembre de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió la resolución por la que autorizó a la Institución, para organizarse, operar y funcionar como Institución de Seguros, especializada en la operación de daños en el ramo agrícola y de animales.

Mediante escritura pública número 34,471, de fecha 6 de marzo de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Juan Luis Montes de Oca Monzón, Notario Adscrito de la Notaría Pública número 19 de Querétaro, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro bajo el folio mercantil 48034-1, el 09 de marzo de 2015, se hizo constar la constitución de Tlálloc Seguros, S.A.

Mediante oficio emitido el 10 de julio de 2015, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) tuvo a bien emitir el "dictamen favorable" para que la Institución, inicie la operación de los seguros en los ramos que le fueron autorizados, asignándole como número de identificación definitivo el S-0123.

El objetivo de la Institución es ofrecer esquemas de cobertura eficiente y adecuada que respondan a la demanda de los productores agropecuarios, mediante una avanzada y moderna capacidad técnica.

La oferta de productos se compone del Seguro Agrícola Elemental; que busca proteger las inversiones realizadas hasta el momento del siniestro, por el productor que contrate el seguro de manera individual, Seguro Ganadero; orientado a cubrir las necesidades de los productores ante el requisito de los habilitadores de contar con una póliza de seguro que, en caso de afectación pueda resarcir el monto del avío y del Seguro Agrícola Catastrófico Básico; el cual brinda cobertura a los gobiernos de los estados que requieran apoyar a sus agricultores que resulten afectados en sus cosechas, de conformidad con el programa de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) denominado Componente Atención a Siniestros Agropecuarios (CADENA).

2.

### **Calificación inicial de fortaleza financiera en escala nacional**

El 28 de diciembre de 2016 Fitch Ratings confirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional a la Institución en 'BBB-(mex)'. La perspectiva de la calificación es "Estable".

En opinión de Fitch Ratings, la calificación de la Institución se fundamenta en el cumplimiento de los escenarios viables de su plan de negocios y estrategia, en términos de crecimiento en primas, resultados técnicos y netos positivos, y un manejo adecuado del capital en su inicio de operaciones. Asimismo, la calificación se sustenta en la buena generación interna de capital, niveles de rentabilidad adecuados, políticas conservadoras de su portafolio de inversiones y una protección de reaseguro diversificada en reaseguradores de alta calidad crediticia.

### **2. Autorización y aprobación de los estados financieros**

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizadas por el C.P. Jaime Díaz Becerril, Director General, el día 28 de febrero de 2017, para la aprobación del Consejo de Administración. Asimismo, estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea General de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2016 están sujetos a la revisión por parte de la CNSF, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

### **3. Marco normativo contable**

Los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas.

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

### a) Bases de presentación

#### Entorno no inflacionario

La inflación de 2016, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica a partir de julio de 2011, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, fue de 3.36%. Así mismo, la inflación acumulada por los últimos 3 años terminados, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2016	122.515	3.36%	9.87%
2015	118.532	2.13%	10.52%
2014	116.059	4.08%	12.08%

De acuerdo a las normas contables aplicables, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico. Por esta razón los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

### b) Inversiones en valores

#### Clasificación y valuación

Con base en las disposiciones legales vigentes, la Institución clasifica y valúa sus inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, de acuerdo con las siguientes reglas:

#### *Títulos de Deuda*

Las inversiones de títulos de deuda se registran al momento de su compra a su valor costo de adquisición. Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Para financiar la operación:

Al momento de la compra se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF y/o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V; en caso de no existir precio al cierre de mes, se tomará el último registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación.

4.

El efecto de valuación se reconoce en el estado de resultados del periodo en el que ocurre. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda ya sean intereses, cupones o equivalentes se realiza conforme al método de interés efectivo, según corresponda, reconociéndolos en los resultados del periodo en el que ocurre.

En la fecha de su enajenación se reconoce el resultado de la compraventa por el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre los accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del comité de inversiones y dar aviso a la CNSF.

#### **c) Disponibilidades**

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios de alta liquidez y disposición inmediata y se presentan a su valor nominal. Los intereses sobre los depósitos que se generen, se reconocen en resultados conforme se devengan.

#### **d) Deudores por prima**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas o fracciones de primas, en los casos de pago en parcialidades, con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la CNSF. Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

#### **e) Mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo se reconoce inicialmente a su valor de adquisición. La depreciación se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

	<u>Vida útil estimada</u>
Equipo de cómputo y periférico	3 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de transporte	4 años

#### **f) Activos intangibles**

Los activos intangibles corresponden principalmente a licencias de software.

### g) Reservas técnicas

La Institución utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF.

Las reservas de riesgos en curso se valúan como sigue:

#### I. Reserva de riesgos en curso

Durante el ejercicio 2016 la Institución constituyó e incrementó su reserva de riesgos en curso para seguro directo con el método actuarial registrado ante la CNSF, con número de registro RRC-S0123-0045-2015.

En la aplicación de este método se considera que esta reserva no podrá ser inferior a la porción de prima de tarifa por devolver en caso de cancelación de la póliza conforme a las condiciones contractuales.

#### II. Obligaciones contractuales

Siniestros y vencimientos - Los siniestros se registran en el momento en que se conocen y verifica la eventualidad. Se efectúan las estimaciones de los montos cuando se dictamina la pérdida. La recuperación correspondiente al reaseguro cedido se registra simultáneamente.

Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Institución o bien no han sido completamente valuados. Esta reserva se constituye e incrementa aplicando el método actuarial registrado ante la CNSF con número de registro IBNR-S0123-0043-2015. Esta reserva se calcula mensualmente, dentro de la aplicación de este método actuarial se reconoce la porción tanto de la reserva por siniestros ocurridos y no reportados, como de la reserva de gastos de ajuste asignados al siniestro.

#### III. Reservas técnicas especiales para riesgos catastróficos agrícolas y de animales.

Estas reservas se constituyen de forma general, para hacer frente a los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la institución; estos son monitoreados y controlados.

El saldo de esta reserva se constituye mensualmente con el incremento del 35% de la prima retenida devengada más el producto financiero correspondiente; en apego a las reglas para la constitución e incremento de las reservas técnicas especiales de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Su presentación en el balance general es dentro del rubro de reservas técnicas de previsión.

#### IV. Importes recuperables de reaseguro en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso y para siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materializan y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

6.

Al efectuar, los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

#### V. Dictamen por actuario independiente

Por disposición de la CNSF, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 17 de febrero de 2017 el auditor actuarial emitió su dictamen con la opinión de que los montos de reservas registradas al 31 de diciembre de 2016, son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

#### h) Reaseguro

La Institución busca dispersar los riesgos aceptados en las operaciones de seguro agrícola y ganadero mediante contratos proporcionales y no proporcionales, transfiriendo parte del riesgo a reaseguradores registrados, y en apego a la política interna de la Institución.

Para la valuación y registro contable de las cuentas de reaseguro la Institución debe seguir:

a) Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos y adenda de reaseguro previamente formalizados siguiendo los lineamientos y principios establecidos en LISF, la CUSF, así como lo siguiente:

Los importes recuperables de reaseguro se calculan respecto a los contratos que implican una transferencia de cierta de riesgo de seguro, en conformidad a lo establecido en el artículo 230 de la LISF.

Primas cedidas y comisiones por reaseguro cedido: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados y estén sujetos a los contratos de reaseguro.

Siniestros: El importe recuperable de reaseguro se registra al momento en que se contabilice el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron, el siniestro fue reportado y validado su procedencia. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados se determinará la participación de los reaseguradores con base en la nota técnica registrada en la CNSF.

Costo de cobertura de los contratos no proporcionales. La provisión de la prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se registran mensualmente durante la vigencia del contrato.

Importes recuperables de reaseguro en la reserva de riesgos en curso. Se determina con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro y la nota técnica registrada en la CNSF.

#### **i) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

#### **j) Reserva para beneficios a empleados**

La Institución no tiene establecido un plan de pensiones para los empleados.

Se efectuaron cálculos actuariales basados en los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados".

La valuación actuarial se realizó para los beneficios de prima de antigüedad e indemnización legal a la terminación de la relación del empleado con la empresa de acuerdo a lo señalado obligatoriamente en la Ley Federal del Trabajo (LFT).

#### **k) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, las estimaciones de valuación del deudor por primas y los pasivos relativos a las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

#### **l) Operaciones en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio fijado por el Banco de México vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

#### **m) Impuestos a la utilidad**

Los impuestos a la utilidad y a la PTU se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se determinan de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos.

8.

Durante el ejercicio 2016, la Institución no causo impuestos corrientes ni registró impuestos diferidos.

**n) Reconocimiento de ingresos por primas**

Los ingresos por primas se reconocen en los resultados al momento de expedir la póliza correspondiente, adicionándoles las primas de reaseguro tomado y disminuidas por las primas cedidas en reaseguro. Los costos de adquisición se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas contratadas.

**o) Costo neto de adquisición**

Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidas de las recuperaciones de gastos (comisiones por reaseguro cedido), realizados por concepto de la venta del seguro.

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del periodo al momento de la emisión de las pólizas.

**p) Costo neto de siniestralidad**

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: contratos de reaseguro proporcional y no proporcional.

La constitución e incremento a la reserva y la participación de los reaseguradores (cuando proceda), se reconocen, cuando el siniestro es evaluado por un ajustador.

**q) Contratos de arrendamiento financiero**

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución no celebró contratos de arrendamiento financiero para la adquisición de activos.

**r) Contratos de arrendamiento puro**

Durante el ejercicio 2016, Tláloc Seguros suscribió contratos de arrendamiento puro, destinados particularmente a parque vehicular en apoyo de las actividades operativas de la Institución.

**s) Nuevos pronunciamientos contables**

**Mejoras a las NIF 2016**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, son las siguientes:

**NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, y NIF B-2, Estados de flujos de efectivo**

**Boletín C-2, Instrumentos financieros, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA), NIF B-10, Efectos de la inflación y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos**

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016:

**NIF C-3, Cuentas por cobrar**

Los principales cambios contables que establece la NIF C-3, son:

a) Específica, que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

b) La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en pérdidas crediticias esperadas, presentándose en el estado de resultado integral en un rubro de gastos o por separado cuando sea significativa.

c) Desde el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo. Si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. Se considera que el efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe una operación de financiamiento.

d) La NIF C-3, requiere presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

Esta NIF entra en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*.

La administración de la Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros de la Institución la adopción de esta nueva norma.

**NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos**

La NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, sustituye al Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 son:

10.

a) Se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, y

b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de *virtualmente ineludible* y se incluyó el término *probable disminución de recursos económicos*.

Esta NIF entra en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19, *Instrumentos de financiamiento por pagar*.

La administración de la Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de esta Norma.

#### **4. Efectos de la Adopción de la Nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas**

En abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), asimismo, en diciembre de 2015, fue publicada la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), estas disposiciones entraron en vigor el 4 de abril de 2016.

Mediante la disposición transitoria décimo segunda, la CNSF determinó la entrada en vigor, a partir del 1 de enero del 2016, de los títulos correspondientes a temas contables, valuación de reservas y revelación de información.

Con fecha 1 de Noviembre de 2016 la CNSF publicó la Circular Modificatoria 16/16 de la Única de Seguros y Fianzas mediante el Anexo 22.1.2 de la CUSF, en la cual dio a conocer los criterios contables aplicables a partir del ejercicio 2016 para que las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros e Instituciones de Fianzas presenten adecuadamente sus activos, pasivos, capital, resultados y cuentas de orden.

La CNSF consideró impráctico que se presenten estados financieros comparativos para el ejercicio 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos por la entrada en vigor de la LISF (Disposición vigésima séptima transitoria de la CUSF). Por lo tanto la CNSF determinó que los registros contables que las Instituciones realicen con motivo de la aplicación de estos criterios, no deben tener efecto en los rubros de resultados de ejercicios anteriores, resultados del ejercicio 2016 y subsecuentes.

La CNSF establece como marco conceptual los criterios contables de las NIF, sin embargo en caso que ésta determine criterios específicos, las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros e Instituciones de Fianzas deberán apegarse a éstos criterios. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de IFRS (NIF A-8).

En el Anexo 22.1.2 de la CUSF Serie I, la CNSF estableció criterios relativos al esquema general de la contabilidad, considerando éste como el esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad (A-1), la aplicación de normas particulares (A-2), la aplicación de normas generales (A-3).

En la Serie II, la CNSF estableció los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas. En la Serie III se establecen los criterios relativos a los estados financieros básicos. Debido a que la Institución es de reciente creación los efectos por los cambios en la regulación fueron no significativos.

### Control interno

De conformidad con los artículos 69, 70 y 337 de la LISF y título 3, capítulo 3.3 de la CUSF, la Institución cuenta el Sistema de Control Interno el cual consiste en el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la operación de la aseguradora. Este sistema está documentado en el manual de Control Interno que fue aprobado por el Consejo de Administración y por el Comité de Auditoría de la Aseguradora.

### 5. Inversiones en valores

Dichas inversiones se efectúan en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno federal a corto plazo, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de inversión de la Institución, como del requerimiento de calce de activos y pasivos. La naturaleza de las inversiones con las que dispone la Institución están clasificadas en títulos para financiar la operación.

De acuerdo a la CUSF, la información al 31 de diciembre de 2016 de inversiones se compone como sigue:

a) Con base al emisor de los instrumentos:

	<u>2016</u>
	<u>Para financiar la operación</u>
<b>Inversiones en valores:</b>	
Gubernamentales	\$ 29,000
Valuación neta	2
Deudores por intereses	29
<b>Total</b>	<u>\$ 29,031</u>

12.

Con base en la CUSF, las inversiones en valores de la Institución destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de calificación que establece. La calificación de las inversiones en valores es como sigue:

b) Con base al vencimiento de los instrumentos:

<b>Calificación</b>	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Porcentaje</b>
mxAAA (Fitch)			
Sobresaliente	\$ 29,031	\$ 29,031	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 29,031</b>	<b>\$ 29,031</b>	<b>100%</b>

La composición de las inversiones para financiar la operación se integra por valores gubernamentales adquiridos en directo. Estos instrumentos representan riesgos mínimos en razón de su emisor: Gobierno Federal, con calificación permitida de acuerdo a su afectación a las coberturas de reservas técnicas y requerimiento de capital de solvencia.

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura del requerimiento de capital de solvencia. Al 31 de diciembre del 2016 la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

## 6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2016, la Institución tiene los siguientes saldos de caja y cuenta de cheques:

<b>Disponibilidad</b>	<b>Monto</b>
Caja	\$ 10
Bancos	2,367
Bancos dólares	31
	<b>\$ 2,408</b>

Las disponibilidades son valuadas a su valor nominal. Las disponibilidades de la Institución no se encuentran sujetas a circunstancias que impliquen algún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones.

## 7. Reaseguradores

Los efectos de los contratos de reaseguro son los siguientes:

Reaseguro cedido por concepto	Suma asegurada	Prima emitida	Prima cedida	Comisiones	Siniestros reportados	Recuperación de siniestros por parte de los reaseguradores	Retención
Primas del seguro directo	\$ 1,441,798	\$ 216,375	\$ 214,713	\$ 56,777	\$ 54,955	\$ 53,767	\$ 1,188
Primas del seguro directo por subsidio	-	3,544	-	-	-	-	-
Primas del seguro tomado	2,177,846	13,578	8,477	2,119	-	-	-
	<u>\$ 3,619,644</u>	<u>\$ 233,497</u>	<u>\$ 223,190</u>	<u>\$ 58,896</u>	<u>\$ 54,955</u>	<u>\$ 53,767</u>	<u>\$ 1,188</u>

### a) Saldos con instituciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos con instituciones de seguros son los siguientes:

	2016		
	Cuenta corriente		Participación en siniestros por reaseguro
	Activo	Pasivo	Activo
Swiss Re	\$ 94	\$ 545	\$ 4,890
Ironshore	( 164)	( 116)	7,298
Validus	-	-	4,009
Lloyd's (AWAC)	-	-	2,349
IRB Brasil	-	-	1,794
Transatlantic	114	218	1,759
Partner Re	-	-	1,342
Aspen	-	-	1,059
Hannover Re	259	1,499	681
Reaseguradora Patria	33	191	609
Odyssey Re	-	-	298
Mapfre Re	47	273	124
Sirius	-	-	73
Catlin Reaseguro	( 148)	( 104)	-
Total	<u>\$ 235</u>	<u>\$ 2,506</u>	<u>\$ 26,285</u>

14.

a) Siniestralidad y otras obligaciones contractuales.

Siniestralidad	2016			Total
	Seguro directo	Recuperaciones de reaseguro cedido	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	
Siniestros	\$ 54,955	\$ ( 53,767)	\$ -	\$ -
Gastos de ajuste de siniestros	1,285	-	-	-
Ajuste Rva Oblig Pend Cump por siniestros ocurridos y no reportados	-	-	269	-
Ajuste Rva Gtos Ajuste Asig a Siniestros ocurridos y no reportados	-	-	8	-
	<u>\$ 56,240</u>	<u>\$ ( 53,767)</u>	<u>\$ 277</u>	<u>\$ 2,752</u>

Los saldos de la cuenta corriente al 31 de diciembre de 2016 corresponde a saldos menores a 1 año.

b) Importes recuperables de reaseguro

Estos importes se integran como sigue:

	2016
Siniestros pendientes	\$ 26,285
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados	4,792
	<u>\$ 31,077</u>

## 8. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos con instituciones de seguros son los siguientes:

	2015	Incrementos	2016
<b>Reservas técnicas</b>			
<b>De riesgos en curso</b>			
Daños	\$ 856	\$ 133,844	\$ 134,700
<b>De obligaciones contractuales</b>			
Por siniestros y vencimientos	10	12,218	12,228
Por siniestros ocurridos y no reportados	12	5,059	5,071
<b>De previsión:</b>			
Riesgos catastróficos	5	1,464	1,469
Primas en depósito	-	15	15
<b>Total de reservas técnicas (Balance)</b>	<u>884</u>	<u>152,599</u>	<u>153,483</u>
Participación de reaseguradores	670	108,537	109,207
<b>Incremento neto a la RRC(Resultado)</b>	<u>\$ 186</u>	<u>\$ 25,306</u>	<u>\$ 25,493</u>

A continuación se presenta la integración por elemento de las reservas técnicas al 31 diciembre 2016:

Rubro	Mejor estimador	Mejor estimador gastos	Margen por riesgo	Total
<b>Reservas de riesgos en curso:</b>				
Agrícola	\$ 71,476	\$ 11,405	\$ 220	\$ 83,101
Ganadero	35,959	5,738	46	41,743
Pecuario	7,665	1,223	501	9,389
Acuícola	390	62	15	467
<b>Total</b>	<b>\$ 115,490</b>	<b>\$ 18,428</b>	<b>\$ 782</b>	<b>\$ 134,700</b>

Rubro	BEL de Riesgo de la Reserva SONR	Margen de Riesgo de la Reserva SONR	GAAS Total Reserva SONR y GAAS
<b>Reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros:</b>			
Agrícola	\$ 4,077	\$ 42	\$ 4,119
Ganadero	690	7	697
Pecuario	244	2	246
Acuícola	8	1	9
<b>Total</b>	<b>\$ 5,019</b>	<b>\$ 52</b>	<b>\$ 5,071</b>

## 9. Capital contable

### a) Capital social

El capital social pagado al 31 de diciembre del 2016, se integra por 280,000 acciones con valor nominal de \$100 cada una para totalizar \$28,000.

Durante el ejercicio de 2016 la Institución no registró movimientos de disminución del capital social.

### b) Aportaciones para futuros aumentos de capital

Durante el ejercicio 2015, Tláloc Seguros, S.A., registró los siguientes movimientos relativos a aportaciones para futuros aumentos de capital:

- I. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2015, dicho órgano aprobó realizar aportaciones para futuros aumentos de capital por un monto de \$4,000 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), en la proporción que cada socio represente en la tenencia accionaria. También se acordó que previo a que dichas aportaciones se apliquen al capital social para aumentarlo, la empresa deberá obtener la autorización correspondiente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

16.

II. Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre de 2015, dicho órgano aprobó realizar aportaciones para futuros aumentos de capital por un monto de \$6,000 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.), en la proporción que cada socio represente en la tenencia accionaria. También se acordó que previo a que dichas aportaciones se apliquen al capital social para aumentarlo, la empresa deberá obtener la autorización correspondiente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

**c) Capital mínimo pagado**

Las Instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido.

**d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable**

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2016 no se ha constituido dicha reserva debido a que no se han registrado utilidades.

- Dividendos

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución no efectuó pago de dividendos a sus accionistas.

**10. Impuestos a la utilidad (ISR)**

**a) Impuesto Sobre la Renta**

Para el ejercicio de 2016, la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 30%.

La LISR, establece criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

## b) Resultado fiscal

La diferencia entre el resultado contable y fiscal se debe básicamente a los efectos del ajuste anual por inflación, la deducción actualizada de las inversiones, los gastos no deducibles y la utilidad o pérdida no realizada por la valuación de títulos de deuda.

## c) Pérdidas fiscales por amortizar

Año de origen	Pérdida fiscal original	Pérdida fiscal actualizada	Año de caducidad
2015	\$ 9,239,568	\$ 9,268,332	2025
2016	1,747,406	1,747,406	2026
	<u>\$ 10,986,974</u>	<u>\$ 11,015,738</u>	

## 11. Contingencias

Durante el 2016 no se tienen identificados juicios o contingencias legales.

## 12. Otras revelaciones requeridas por la CNSF

La Aseguradora no interrumpió durante el año 2016 sus actividades principales, y no realizó ninguna de las siguientes operaciones:

- Operaciones con productos derivados
- Operaciones con reportos
- Préstamos de valores
- Contratos de arrendamiento financiero
- Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito
- Transferencia de categorías de instrumentos financieros
- Instrumentos financieros con tratamiento especial
- Instrumentos de deuda no cotizados

\_\_\_\_\_  
 Director General  
 C.P. Jaime Díaz Becerril

\_\_\_\_\_  
 Director Corporativo  
 Lic. Juan Carlos Ortega Desquens

\_\_\_\_\_  
 Subdirectora de Finanzas  
 C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera

\_\_\_\_\_  
 Auditor Interno  
 Lic. Leocadio Moreno Velázquez